

Precios de suscripción.

Avila, un mes...	1'25 pesetas
Idem, un trimestre...	3'50 id.
Fuera, trimestre...	4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

SISTEMA INMORAL

Hablan los periódicos de un caso edificante, relacionado con la administración de justicia. Se trata de un actuario que prolongando innecesariamente las actuaciones de cierto negocio judicial, ha conseguido justificar una cuenta de 9.432 pesetas, en la cual todo lo que importa el papel sellado suplido son 233 pesetas. No conocemos directamente el asunto, y nos limitamos á reproducir los datos que hace públicos la Prensa, según la cual, en un auto que se dictó en dichas actuaciones, se han reproducido literalmente en los resultandos los escritos presentados por el letrado Sr. Lastres al Juzgado, con lo cual ocupa dicha resolución la friolera de 44 pliegos.

Justificado está, ciertamente, que el Sr. Lastres haya acudido á la Audiencia pidiendo un correctivo para el actuario que de ese modo explota el Arancel. Pero, ¿qué pensar del celo del juez que no se ha fijado en esa prolongación innecesaria de las actuaciones ni en esos autos de 44 pliegos, con los escritos copiados á la letra?

Estos abusos, que convierten á la curia en verdadera calamidad para cuantos tienen que litigar ante los tribunales, no se remediarán radicalmente con el correctivo que en algún caso particular pueda imponerse ni siquiera simplificando, como es necesario simplificar, nuestro complicado procedimiento. Hay que atacar el mal en la raíz, suprimiendo el sistema de retribución por medio de derechos, sistema inmoral por naturaleza, y del cual dimana el interés en practicar diligencias inútiles y en prolongar todo lo posible las actuaciones.

Mientras haya funcionarios auxiliares de la administración de justicia que perciban derechos en vez de sueldo fijo, la justicia será, además de cara, lenta, puesto que con la lentitud y la multiplicación de trámites es como se justifica ó se cohonestaba esa carestía.

Si el ministro de Gracia y Justicia quiere dejar buen recuerdo de su paso por el ministerio, estudie esa cuestión de la supresión de los derechos de Arancel, que ya se abordaba en la enmienda del Sr. Montero Ríos.

Las dificultades económicas para llevar á cabo una reforma de tanta trascendencia práctica son menores de lo que á primera vista parece, to-

da vez que los actuales derechos, ó una parte de ellos, pueden recaudarse en beneficio del Tesoro por medio de algún timbre especial, contribuyendo su producto á sufragar los sueldos de los funcionarios retribuidos hoy con los derechos de Arancel.

GUISO DEL PAÍS

LOS VIEJOS VERDES

Que un joven tenga
 los y enredos
 y en malos pasos
 se pase el tiempo,
 será un pecado
 grave y funesto,
 pero; ¡oh lectores!
 según yo creo,
 de atenuantes
 sirven para esto
 sus pocos años,
 ser inexperto,
 su sangre ardiente
 y aun el desprecio,
 que para el mundo
 tenga el mozo.
 Pero que un hombre
 rayano en viejo,
 pase la vida
 con pasatiempos,
 si no morales
 tampoco honestos
 y que abandone
 su hogar doméstico,
 por ir en busca
 de devaneos,
 perdón no tiene,
 según yo pienso.
 Es más, el mundo
 se fija en ellos
 y los señala,
 como sujetos
 desposeídos
 de fundamento.
 Viejos y verdes
 son estafermos,
 para los cuales
 solo el desprecio
 es hoy la pena
 y es el tormento,
 que pueden darles
 los hombres serios.

FRANCISCO DELGADO.

LA AGRICULTURA EN ITALIA

No es solo en Francia en donde los economistas y los hombres políticos han comprendido la necesidad de acudir en apoyo de la agricultura, base de toda industria, bienestar y riqueza. En casi todos los estados europeos los Gobiernos han adoptado una política agrícola, proteccionista unas veces y librecambista otras, pero siempre persiguiendo el objetivo de favorecer los productos de la tierra.

Alemania, por ejemplo, posee asociaciones de previsión y cooperativas que han contribuido mucho al desarrollo de la agricultura facilitando abonos, máquinas y todo el material necesario á las explotaciones en otros países.

El partido agrario ha conseguido recientemente del canciller del Imperio la promesa de medidas de protección para los cereales, y se

asegura también que para los vinos. Sería una verdadera lástima que esto sucediera, ya que en poco tiempo nuestros vinos, en detrimento de los italianos, se abrían paso libre en aquel gran mercado.

Italia, que tantos esfuerzos realiza para levantar el crédito y bienestar de su agricultura, después de lo mucho que ha hecho ya en el exterior en favor de sus vinos, vuelve la vista al interior de su nación, donde tantos adelantos se han introducido en poco tiempo, y financieros como Lazzati y patriotas como Ferraris, buscan el medio de hacer frente á la crisis agrícola que allí, como en casi todas las naciones, se deja sentir

En las últimas sesiones que celebró la Cámara italiana, se presentó por los citados diputados un proyecto de ley que tiende á la creación de uniones cooperativas agrícolas y á la constitución del Crédito agrícola, por el cual dichas uniones podrán vivir y prosperar siendo los principales extremos de la importante proposición, los siguientes:

Propagar la instrucción agrícola, especialmente por medio de conferencias ó cátedras ambulantes de agricultura. Distribuir al contado á los miembros de las uniones y en las mejores condiciones de precio y de calidad, semillas, abonos, drogas, plantas, ganado, instrumentos, máquinas y todos los artículos necesarios á la explotación de sus fondos, excluyendo toda operación comercial de parte de los socios de las uniones. Ejercer el crédito agrícola conforme á las disposiciones que la ley dispondrá. Organizar y desenvolver el servicio veterinario, las estaciones de remonta para la mejora é higiene del ganado. Organizar la lucha contra la filoxera y demás enfermedades de las plantas. Organizar entre los miembros y por su cuenta las sociedades mutuas y cooperativas para la conservación, e trabajo, los seguros, la venta y exportación de los productos vegetales. Fundar almacenes de depósito de artículos agrícolas y organizar el crédito relativo. Crear instituciones de previsión para los labradores particularmente en lo que concierne á los contratos agrícolas, los peritos, el trabajo, la emigración, las enfermedades, los accidentes y la invalidez. Proveer á la ejecución de las leyes sobre el reglamento jurídico de la propiedad, sobre el catastro, sobre la repoblación de montes, sobre la caza y la pesca, según los preceptos de las leyes establecidas. Proveer á las medidas de carácter general en favor de la propiedad, de la agricultura y de los obreros del campo.

Tal es el vasto programa que, á decir verdad, no interesa solo á Italia, ya que merece llamar la atención de todos los que se preocupan del desarrollo y de los progresos de la agricultura.

En lo expuesto es fácil ver que se trata del crédito agrícola en su forma más práctica, problema que domina hoy en todos los países. Mr. Ferraris cree fácil resolverlo por la creación de un Banco de ahorros agrícolas, la utilización de una parte de los fondos de la caja de depósitos y préstamos, la institución, anexa á cada centro de correos, de una oficina de cooperación, que con las cajas nacionales de ahorros muy ricas que tiene la nación, podrán consagrarse á la reforma agrícola.

—Entre los grandes mercados vinícolas, el de París es el que presenta hoy por hoy mejor aspecto, pues si bien en todos se ha notado la última semana un levísimo movimiento de compra, casi todas las operaciones se refieren á vinos indígenas. Los vinos de buena calidad

exóticos se piden algo, pero sobre no ser abundantes, es raro encontrar quien pague sus precios, que no pueden menos de ser caros por los fuertes derechos de aduanas que tienen que satisfacer. Las clases comunes conservan sus cotizaciones.

Los vinos blancos franceses no son este año tan apreciados como de costumbre, no se sabe si por que han pasado algo de moda ó porque se considera más fácil su alteración ó falsificación. En París ha disminuido ya su consumo. Los buenos de Anjou, de Bordeaux y del Nantais, cuestan de 70 á 140 francos la pieza.

Para el detall, dentro de puercas, los vinos ordinarios se venden en París de 20 á 40 céntimos el litro. En las ciudades del Norte de 25 á 50, y en las villas y pueblos del Mediodía de 10 á 25 céntimos.

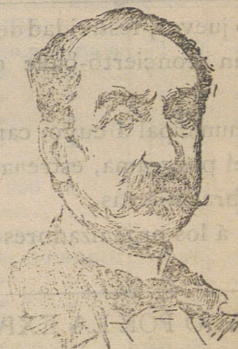


DON JOSÉ MARÍA SESSÉ

Este ilustre hijo de España fué uno de esos hombres que parecen nacidos para vivir constantemente siendo blanco de la adversidad y de la desgracia no obstante ser digno merecedor, por su talento, honradez y carácter bondadoso, de la tranquilidad y de la vida venturosa que todo mortal apetece con más ó menos derecho.

Don José María Sessé y Prieto, nació en Santiago de Chile el 27 de Abril de 1808, cuando aun esta hermosa población formaba parte del territorio de España. Comenzó Sessé á subir su elevado y largo calvario á los ocho años de edad, pues en 1816, á consecuencia de la invasión de Chile por los insurrectos del Plata, tuvo que trasladarse al Perú y dos años más tarde á la que en la actualidad es república del Ecuador, y en Guayaquil continuó sus estudios militares y literarios.

Al ser proclamada en esta última ciudad la independencia, Sessé sufrió un arresto de varios meses por permanecer fiel á España, y cuando recobró su libertad, marchó á México, siempre caminando por caminos extraviados para no caer en manos de los insurgentes, donde fué destinado, como cadete que era, al regimiento europeo de Ordenes Militares, con el cual asistió á la acción de Escapuzaleco y á la defensa de la capital del virreinato, siendo premiado su bizarro comportamiento con el grado de subteniente, la cruz de Borgoña y una medalla de distinción.



Perdido para España el territorio mexicano trasladó Sessé con su padre, que pertenecía á una de las más ilustres familias aragonesas, á España, ingresando en la Guardia Real de infantería con el empleo de subteniente, después de aprobar algunas asignaturas en el Colegio de Granada, y á dicho cuerpo perteneció hasta 1835, en que fué trasladado arbitrariamente al regimiento de la Princesa, privándosele al mismo tiempo del ascenso á capitán que por antigüedad le correspondía; reclamó Sessé contra tan arbitraria disposición y como no fuera atendido pidió su separación del Ejército, al ver el poco caso que se hacía de su lealtad, su valor y sus servicios.

En 1837, al estallar entre Chile y la confederación Perú-Boliviana una de las diversas guerras que han aislado las repúblicas Hispano americanas, Sessé, que ya entonces había perdido á sus padres, se trasladó á su ciudad natal, y mandando un regimiento tomó parte en los principales hechos

de armas que por el mencionado motivo se libraron entre chilenos y confederados, obteniendo por sus méritos varias cruces y el empleo de coronel. Como tal y representando á Chile en unión del general Borgoño pasó á España para establecer en ella la legación chilena, de la cual quedó él encargado para bien de no pocos españoles, y entre ellos del general Concha, á quien libró de una muerte segura escondiéndole en su casa cuando fracasó la intención de restablecer la regencia de María Cristina que costó la vida á su compañero el bizarro León. En 1845 suprimió Chile su ministro en Madrid y entonces ofrecieron sus antiguos amigos y compañeros á Sessé la faja de general si pedía la vuelta al servicio de las armas; pero él por delicadeza rechazó lo que le proponían, y cesante estuvo hasta que dos años más tarde se restableció en Madrid la legación mencionada, de la que estuvo encargado hasta 1853 en que fué nuevamente suprimida.

Nuevamente, sus amigos ofrecieron á Sessé un porvenir brillante, y á que no en la carrera de las armas en la diplomática; pero él no quiso aceptar nada por no estar bastante definida su situación respecto á Chile. En 1865 se aclaró tan importante extremo y fué diputado á Cortes en varias legislaturas y con el carácter de moderado, y cuando creyó asegurada una vida tranquila, la revolución del 68 y desgracias de familia amargaron nuevamente su existencia y quebrantaron su salud, hasta el extremo de originarle la muerte en 7 de Enero de 1876, tras larga enfermedad.

HERNANDO DE ACHVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

NOTICIAS

En la noche del domingo se puso en escena en el Teatro Principal, la preciosa comedia *Los Galeotes*, alcanzando una interpretación esmeradísima, por lo que fueron muy aplaudidos todos los actores que en ella tomaron parte.

Ha sido suspendida la visita de inspección que estaba girando en el Barco el investigador de Hacienda, Sr. Sánchez de Toledo.

El industrial que anuncia camina sobre alas; el que no anuncia va á paso de carreta. Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanones, 7 y 9, entresuelos Madrid.

A las ocho y media de la noche del domingo último fué conducido á la prevención por maltratar de palabra y obra á su mujer, Víctor Rilo, habitante en la calle del Tostado.

Gracias á la intervención de varias personas, entre las que figuraba un conocido jefe militar, no hubo que lamentar alguna desgracia, pues el tal Rilo, después de golpear á su mujer quiso hacer uso de una navaja que varios vecinos lograron quitarle.

Bueno sería que las autoridades tomaran cartas en el asunto, toda vez que raro es el día que no ocurren escándalos por el estilo.

En la noche del domingo último se celebró un baile en el casino de los *Hijos del Trabajo*, el cual estuvo brillantísimo.

Dicha sociedad traslada su domicilio á la casa número 16 y 18 de la calle de Zendera, quedando instalada en dicho local desde el día primero del próximo mes de Mayo.

El próximo jueves, festividad de San Segundo se celebrará un concierto-baile en el *Casino Abulense*.

La banda municipal á cuyo cargo corre el desempeño del programa, estrenará dicha noche algunas obras nuevas.

Felicitemos á los organizadores de tan culta fiesta.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Ha regresado de Madrid, en donde ha pasado algunos días, nuestro Ilmo. Prelado don Joaquín Beltrán y Asensio.

Casi nota política.

La campaña, mejor dicho, las campañas electorales, han entrado en un periodo de extraordinaria y franca actividad.

En Avila se ha constituido un centro en representación del candidato de Arenas señor Orueta, á cuyo frente se halla un Sr. Aguirre que se hospeda en el Hotel Inglés desde donde se mantiene constante comunicación con el Gobierno civil.

La campaña electoral de Avila parece ser que se simplificará con la retirada del Sr. Sánchez Albornóz, quedando por lo tanto frente á frente los candidatos conservador y ministerial Sres. Conde de Crecente y Soriano.

La lucha será empeñadísima y llena de emociones; de una parte el Sr. Soriano, que lucha en un distrito en donde siempre, con una sola excepción, ha triunfado el candidato ministerial, que en esta ocasión no cuenta solo con el apoyo oficial, sino también con prestigio y arraigo propio, tan grandes como merecidos.

De otro lado, el señor Conde de Crecente activísimo Diputado que ha sido en las últimas Cortes, apoyado, no solo por un partido, el conservador, influyente en todos los pueblos del distrito, sino también por los gamacistas los cuales, una vez retirada la candidatura del Sr. Albornóz es de presumir que se pongan incondicionalmente frente al gobierno que tan mal les trata en todas partes.

Tiene además el señor Conde de Crecente, arraigo propio, prestigio ganado en buena lid, y cuenta con toda clase de elementos, lo mismo que su contrincante el Sr. Soriano.

Fe y actividad las hay en las dos partes: recursos y conocimiento de esta clase de luchas, ambos candidatos las poseen así es, que la batalla promete ser interesante y ocasionada á toda clase de sorpresas.

En días sucesivos iremos dando á nuestros lectores noticias del aspecto que toma la lucha y de los caracteres que presenta.

Hoy por hoy, solo diremos que se halla la pelota en el tejado y que ambos candidatos están en disposición de recogerla, aunque de la actitud que en definitiva adopten los gamacistas, depende en gran parte que á uno ó á otro le sea más fácil ganar la partida.

Por lo que respecta al distrito de Arévalo, la lucha presenta los mismos caracteres que se observaron hace dos años.

El Sr. Ortuño, aunque conservador, es apoyado por el elemento ministerial y luchará, por lo tanto, con la ayuda oficial agregada á la de sus amigos políticos.

El Sr. Amat, incansable, activo, conocedor del distrito palmo á palmo, secundado con indudable fe y constancia por sus numerosos amigos....

Tal es el aspecto de la batalla ¿Su resultado probable? Una incógnita que el día 19 de Mayo resolverán los electores. Tan inclinado parece el triunfo hacia uno como hacia otro; con tanta fe y entusiasmo le esperan los contendientes de un lado como los de la parte opuesta.

Con que....

El *Boletín Oficial* señala los siguientes días para la cobranza de las contribuciones correspondientes al segundo trimestre en los diferentes pueblos de la provincia:

PARTIDO DE LA CAPITAL

Avila; del 1 al 20 de Mayo.—La Alamedilla; el día 1 de id.—Aldeavieja; los días 19 y 20 de id.—Blascoetes; los días 17 y 18 de id.—Cardenosa; los días 12 y 13 de idem.—Maello; los días 9 y 10 de id.—Mediana; el día 18 de id.—Mingorría; los días 13 y 14 de id.—Monsalpe; el día 7 de id.—Narriillos de San Leonardo; el día 14 de id.—Ojos-albos; el día 19 de id.—Peñalba; el día 11 de id.—San Esteban de los Patos; el día 13 de id.—Tolbaños; los días 11 y 12 de id.—Urraca Miguel; el día 17 de id.—Las Berlanas; el día 6 de id.—Berrocalejo de Aragona; el día 14 de id.—Gotarrendura; el día 5 de id.—El Oso; el día 4 de id.—Pozanco; el día 12 de id.—Riocabado; el día 1 de id.—San Juan de la Encinilla los días 2 y 3 de idem.—Santo Domingo de las Posadas; el día 8 de id.—Vega de Santa María; el día 11 de id.—Velayos; los días 9 y 10 de id.—Vicolozano; el día 13 de id.—Gemuño; el día 3 de id.—La Hija de Dios; el día 10 de idem.—Mironcillo; el día 16 de id.—Muñana; los días 12 y 13 de id.—Muñochas; el día 4 de

id.—Muñogalindo; el día 6 de id.—Muñopepe; el día 4 de id.—Niharra; el día 14 de id.—Padiernos; el día 5 de id.—Salobral; el día 20 de id.—Santa María del Arroyo; el día 6 de id.—La Serrada; el día 8 de idem.—Solosancho; el día 18 de id.—Sotalbo; el día 16 de id.—La Torre; el día 12 de idem.—Aldea del Rey; los días 1 y 2 de idem.—Burgohondo; los días 20 y 21 de id.—Hoyocasero; los días 20 y 21 de id.—Navalacruz; los días 10 y 11 de id.—Navalmoral; los días 3 y 4 de id.—Navalosa; los días 13 y 14 de id.—Navaquesera; los días 11 y 12 de id.—Navarredondilla; los días 23 y 24 de id.—Navarrevisca; los días 11 y 12 de idem.—Navatalgordo; los días 16 y 17 de id.—Riofrio; los días 1 y 2 de id.—Aveinte; el día 3 de id.—Bernuy Salinero; el día 1 de id.—Bularros; el día 6 de id.—Casasola; el día 5 de id.—La Colilla; el día 3 de id.—El Fresno; el día 4 de id.—Marlin el día 7 de id.—Martiherrero; el día 5 de id.—Muñogrande; el día 4 de id.—San Pedro del Arroyo; los días 8 y 9 de id.—Santo Tomé de Zabarros; el día 6 de id.—Sigeres; el día 5 de id.—Tornadizos de Avila; el día 8 de idem.—Balbarda; los días 7 y 8 de id.—Blacha; el día 2 de id.—Brabos; el día 2 de id.—Cillán; los días 15 y 16 de id.—Chamartín; los días 20 y 21 de id.—Gallegos de Altamiro; los días 13 y 14 de id.—Grajos; los días 4 y 5 de id.—Narros del Puerto; el día 1 de idem.—Narriillos del Rebollar; los días 8 y 9 de id.—Sanchorreja; los días 10 y 11 de idem.—Valdecasa; los días 6 y 7 de id.—Villafior; el día 7 de id.

PARTIDO DE ARENAS DE SAN PEDRO

Arenas de San Pedro; los días 20, 21 y 22 de Mayo.—Candeleda; los días 13, 14 y 15 de id.—La Parra; los días 21 y 22 de id.—El Arenal; los días 24 y 25 de id.—Guisando; los días 3 y 4 de id.—El Hornillo; los días 22 y 23 de id.—Mombeltran; los días 24 y 25 de id.—Poyales del Hoyo; los días 1 y 2 de id.—Cuevas del Valle; los días 2 y 3 de id.—Lanzahita; los días 10 y 11 de id.—San Esteban del Valle; los días 17, 18 y 19 de id.—Santa Cruz del Valle; los días 4 y 5 de id.—Serranillos; los días 6 y 7 de id.—Villarejo del Valle; los días 8 y 9 de id.

PARTIDO DE ARÉVALO

Cabezas de Alambre; los días 3 y 4 de Mayo.—Cantiveros; los días 6 y 7 de id.—Collado de Contreras; los días 15 y 16 de idem.—Crespos; los días 17 y 18 de id.—Dongimeno; los días 4 y 5 de id.—Fontiveros; los días 9 y 10 de id.—Fuente el Sauz; los días 5 y 6 de id.—Pedro Rodríguez; los días 2 y 3 de id.—Rivilla de Barajas; el día 8 de id.—San Vicente de Arévalo; los días 1 y 2 de id.—Viñegra de Moraña; los días 16 y 17 de id.—Bercial de Zapardiel; los días 5 y 6 de id.—Blasconuño de Matcabras; los días 1 y 2 de id.—Horcajo de las Torres; los días 7 y 8 de id.—Madrigal de las Torres; los días 9, 10 y 11 de id.—Mraleja de Matcabras; los días 3 y 4 de id.—Aldeaseca; los días 20 y 21 de id.—Barromán; los días 17 y 18 de id.—Cabezas del Pozo; los días 7 y 8 de id.—Canales; los días 11 y 12 de idem.—Castellanos de Zapardiel; los días 3 y 4 de id.—Donvidas; los días 1 y 2 de id.—Fuentes de Año; los días 14 y 15 de id.—Langa; los días 9 y 10 de id.—Mámbblas; los días 5 y 6 de id.—San Esteban de Zapardiel; los días 2 y 3 de id.—Sinlabajos; los días 21 y 22 de id.—Villanueva del Aceral; los días 19 y 20 de id.—Albornos; el día 16 de idem.—El Bohodón; el día 8 de id.—Cabizuela; el día 9 de id.—Hernansancho; el día 7 de id.—Muñom del Peco; el día 4 de id.—Narros de Saldueña; el día 11 de id.—Nava de Arévalo; los días 12 y 13 de id.—Papatrigo; el día 10 de id.—San Pascual; el día 7 de id.—Tiñosillos; el día 6 de id.—Villanueva de Gomez; los días 5 y 6 de id.—El Ajo; el día 4 de id.—Bernuy Zapardiel; el día 23 de id.—Cebolla; el día 3 de id.—Cisla; el día 22 de id.—Constanzana; el día 14 de id.—Flores de Avila; los días 17 y 18 de id.—Gimialcón; el día 19 de id.—Muñosancho; el día 23 de id.—Narros del Castillo; el día 21 de id.—Rasueros; los días 1 y 2 de id.—Salvadios; el día 20 de id.

PARTIDO DEL BARCO DE AVILA

Aldeanueva de Santa Cruz; los días 17 y 18 de Mayo.—La Aldehuela; los días 19 y 20 de id.—La Aliseda; los días 21 y 22 de id.—Avelleda; los días 20 y 21 de id.—Barco de Avila; los días 24 y 25 de id.—Becedas; los días 4 y 5 de id.—Bohoyo; los días 21 y 22 de id.—La Carrera; los días 11 y 12 de idem.—Casas del Puerto de Tornavacas; los días 17 y 18 de id.—Encinares; los días 15 y 16 de id.—Gilbuena; los días 8 y 9 de id.—Gil Garcia; los días 16 y 17 de id.—La Horcaxada; los días 10 y 11 de id.—Lastra del Cano; los días 22 y 23 de id.—El Losar; los días 22 y 23 de id.—Los Llanos; los días 7 y 8 de id.—Medinilla; los días 12 y 13 de idem.—Navalonguilla; los días 2 y 3 de id.—Navatejares; los días 7 y 8 de id.—Nava del Barco; los días 4 y 5 de id.—Neila; los días 11 y 12 de id.—Santa Maria de los Caballeros; los días 24 y 25 de id.—San Bartolomé de Bejar; los días 10 y 11 de id.—San Lorenzo; los días 1 y 2 de id.—Santa Lucia; los días 9 y 10 de id.—Solana de Béjar; los días 19 y 20 de id.—Tormelias; los días 13 y 14 de id.—Urbrias; los días 15 y 16 de idem.—Zarza; los días 1 y 2 de id.—Tremedal; los días 2 y 3 de id.

PARTIDO DE CEBREROS

Cebreros; los días 5, 6, 7 y 8 de Mayo.—Hoyo de Pinares; los días 9, 10 y 11 de id.—El Herradón; los días 7 y 8 de id.—Navalperal de Pinares; los días 1 y 2 de id.—Navas del Marqués; los días 3, 4 y 5 de id.—Pegueros; los días 12 y 13 de id.—San Bartolomé de Pinares; los días 9 y 10 de id.—Santa Cruz de Pinares; los días 5 y 6 de id.—El Barraco; los días 1, 2 y 3 de idem.—Navaluenga; los días 7 y 8 de id.—San Juan de la Nava; los días 22 y 23 de idem.—San Juan del Molinillo; los días 20 y 21 de id.—El Tiemblo; los días 4 y 5 de id.

PARTIDO DE PIEDRAHITA

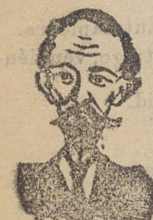
Becedillas; los días 17 y 18 de Mayo.—Bonilla de la Sierra; los días 6 y 7 de id.—Casas del Puerto de Villatoro; los días 13 y 14 de idem.—Hoyorredondo; los días 23 y 24 de idem.—Malpartida de Corneja; los días 21 y 22 de id.—Mesegar de Corneja; los días 19 y 20 de id.—Navaescorial; los días 2 y 3 de idem.—Navacepedilla de Corneja; los días 1 y 2 de id.—Santiago del Collado; los días 4 y 5 de id.—San Miguel de Corneja; los días 11 y 12 de id.—Piedrahita; los días 8, 9 y 10 de id.—Tórtoles; los días 14 y 15 de id.—Villafraanca de la Sierra; los días 24 y 25 de id.—Aldealbar del Mirón; los días 5 y 6 de id.—Arevalillo; los días 5 y 6 de id.—Carpio Medianero; los días 11 y 12 de id.—Collado del Mirón; los días 5 y 6 de id.—Diego Alvaró; los días 9 y 10 de id.—Martinez; los días 11 y 12 de id.—El Mirón; los días 13 y 14 de id.—Narriillos del Alamo; los días 13 y 14 de id.—Pascualcobo; los días 9 y 10 de id.—Santa María del Berrocal; los días 7 y 8 de id.—San Bartolomé de Corneja; los días 7 y 8 de id.—San Miguel de Serrezuela; los días 9 y 10 de id.—Valdemolinos; los días 13 y 14 de id.—Villar de Corneja; los días 7 y 8 de id.—Zapardiel de la Cañada; los días 11 y 12 de id.—La Herguizuela; los días 20 y 21 de id.—Horcajo de la Ribera; los días 24 y 25 de id.—Hoyos del Collado; los días 13 y 14 de id.—Hoyos del Espino; los días 11 y 12 de id.—Hoyos de Miguel Muñoz; los días 5 y 6 de id.—Navaceda de Tormes; los días 15 y 16 de id.—Navalperal de la Ribera; los días 21 y 22 de id.—Navarredonda de la Sierra; los días 9 y 10 de id.—San Bartolomé de Tormes; los días 19 y 20 de idem.—San Martín del Pimpollar; los días 7 y 8 de id.—San Martín de la Vega; los días 3 y 4 de id.—Zapardiel de la Ribera; los días 23 y 24 de id.—Amavida; los días 3 y 4 de id.—Cepeda de la Mora; los días 18 y 19 de id.—Garganta del Villar; el día 20 de idem.—Manjabálago; los días 5 y 6 de id.—Mengamuñoz; el día 17 de id.—Muñotello; los días 7 y 8 de id.—Navadijos; el día 19 de id.—Poveda; el día 3 de id.—Pradosegar; los días 13 y 14 de id.—Vadiño de la Sierra; los días 9 y 10 de id.—Villanueva del Campillo; los días 11 y 12 de id.—Villatoro; los

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, esofulismo, etc. **FRASCO, 2,50 pesetas.** DEPOSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente Alcázar, 6.

Los que no usan el Tónico. **HOMBRES DEBILES! MUJERES NERVIOSAS Y ESTÉRILES!** **CURA DE LA DEBILIDAD**



(ENFERMEDAD DEL DÍA). Se produce la debilidad por la pérdida vital, pesares, contrariedades de la vida, constitución débil, convalecencias de enfermedades graves, estudios excesivos y abusos de toda clase. **Ocasiona** la debilidad los males del estómago, cólicos biliosos, estados nerviosos que principian por temblor y acaban en parálisis, atonías genitales, reblandecimiento de la médula, anemia cerebral con imbecilidad y locura, la ceguera y sordera y la muerte por agotamiento nervioso. Estos enfermos achacan su mal al síntoma que más les molesta. Los hombres, al estómago y la cabeza; la mujer, á los nervios y al corazón. ¡Pobres! Ven el efecto y no la causa.



Ahora bien: ¿Qué se precisa? Combatir la debilidad, causa de todo. Atender á los efectos es agotar la paciencia, malgastar el dinero y perder la vida, pues cuando se acude puede ser tarde. Estos son sus síntomas:



En el **HOMBRE**: neurastenia, impotencia sexual, pérdidas seminales en sueños ó á cualquiera agitación, nervosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria.

En la **MUJER**: casi siempre esterilidad, histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento de vientre, ganas de llorar, etc.

En los **Niños**: encanijamiento, cabeza grande, vientre abultado, piernas delgadas, falta de desarrollo, carencia de fuerzas, etc.

La cura positiva de todas las debilidades se consigue siempre con el **Tónico Koch**, preferido de todos, enfermos y médicos.

El **Tónico Koch** vuelve la vitalidad y las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios. El **Tónico Koch** se vende á 9 pesetas en las buenas boticas y droguerías del mundo, y también se envía por correo, remitiéndolas en sellos ó libranza al **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se contestan gratis por correo ó personalmente todas las preguntas ó consultas.

Los que lo usan á diario.



CONSULTA DE **Males Especiales**

de 10 á 8, gratis á los pobres, y por carta los de provincias.

GABINETE MÉDICO AMERICANO Alcalá, 23, 1.º (lado Calatravas).

VENEREO. IMPOTENCIA. ORINA.

CURA EN 2 DÍAS.

Blenorragia (flujos). Cápsulas Koch, 3 ptas. Orquitis, llagas, chaneros, verrugas **Fomada Koch**, 3 ptas. Para humores de la sangre las **Perlas Depurativas**, 3 ptas. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Consultas gratis y por carta. Van correo por sellos ó libranza.

Á LOS 10 MINUTOS ALIVIA EL

ESTÓMAGO

el **DIGESTIVO HERRERA**, 4 pta. caja. Pídale en las boticas de España. Cura las Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Vómitos, Catarros, Diarreas, Debilidades, etc. Desde el primer día permite comer de todo. La más rápida y rápida medicación. Consultas gratis y por carta los de fuera, y va correo enviando 4 ptas. en libranza al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

NO HAY

DOLOR

Reumático, inflamatorio nervioso ó gotoso que resista al **MATADOLOR** (Pain Killer). **2 ptas.** en las boticas de España. **Balmo indiano** que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por **2,50 ptas.** en sellos al **Dr. Herrera**, Alcalá, 23, MADRID.

CURA GRATA, SIN OPERAR, DE LA **SORDERA** ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS **CONTRASORDERA THOMPSON**, 4 ptas. caja. Venta boticas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza.

IMPOTENCIA DEL HOMBRE.

ESTERILIDAD DE LA MUJER.

Cura rápida y sin peligro á toda edad y por antiguo que sea el padecimiento. Escribir con detalles. **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Contestación gratis.

En Avila se expenden estos preparados en la farmacia de D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y en las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

MAL DE ORINA CURA RÁPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

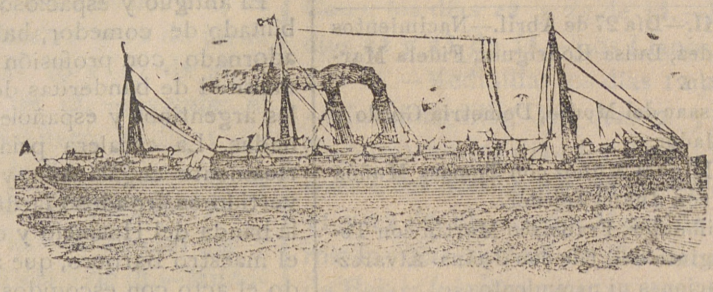
ORINA

Dilatación de las estrecheces. Rotura y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco, 7 pesetas. **Calmanes instantáneos del dolor** al orinar y de la retención.

Venta boticas buenas y **Gabinete Médico Americano**, Alcalá, 23, 1.º, MADRID **PROSPECTOS DE CURAS Y CONSULTAS GRATIS. — POR CARTA LOS DE FUERA** Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas en sellos ó libranza.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente **CAPSULAS** de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS**. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1893. Veintitrés años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Frasco 14 reales. — Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor. **Pedid Sándalo Pizá. — Desconfiad de imitaciones.**

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA SALIDAS DE LISBOA

MAGDALENA Saldrá el 13 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

CLYDE Saldrá el 28 de Mayo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.ºs**

ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el.....

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas farmacias y droguerías: Representante y Depositario en la provincia, Pascual Coloma.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materia...

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre.....	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales. Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERÁN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean. Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

nuevo su pensamiento, á fin de hacerle penetrar lenta y seguramente, como una barrena, en el espíritu de su marido.

Le demostró á su manera que los motines de 1848 habían dado en que pensar á mucha gente. Todos los que tenían alguna cosa querían gozar en paz de sus rentas y odiaban los trastornos. Era natural que pidiesen ayuda y protección á las clases que habían permanecido fieles á los principios de orden y autoridad, á la nobleza y al clero, y no á los impíos.

Cuanto más se avanzara por este camino, tanto más habría de ensancharse el abisino que separaba á ambos partidos. Dentro de poco sería preciso elegir: ó irse al campo de los jacobinos, como el doctor Desroches, ó colocarse resueltamente al lado de las gentes bien pensadas, adoptando sus creencias y aun sus perjuicios.

La pequeña oradora, recostada en la almohada, desmenuzaba estas ideas con mucha habilidad y lucidez. A medida que encadenaba sus razonamientos, Simón Maugars, sentado en una butaca, con los codos hacia fuera y las manos apoyadas fuertemente en los muslos, prestaba más atención, no pudiendo menos de admirar la perspicacia de su mujer.

—Ha, ah, hay algo de verdad en lo que dices,—murmuró al fin con aire pensativo.

—¿No lo ves?—repuso Mme. Maugars triunfante

—ciertamente no te aconsejo que rompas de pronto con tus antiguos hábitos y vengas mañana á misa.

—No, eso sería ir demasiado de prisa.

—Pero si creo que debes modificar poco á poco tu línea de conducta, mostrarte deferente con la gente de iglesia y las familias nobles, dejar esas amistades que te comprometen... Mira—exclamó con entusiasmo, irguiéndose con tanta viveza que su busto quedó al descubierto—¿quieres darme carta blanca? Antes de dos años, si te fías de mí, serás alcalde de la ciudad y el amo del país.

Simón Maugars la contemplaba maravillado.

—Vive Dios, Lauratte, que acepto tu pronóstico.

Eres un verdadero diplomático con gorro de encaje... Es evidente que al cabo triunfará el partido del orden y no hay más remedio que tomar puesto en sus filas. Vamos, concluyó levantándose, habrá que mudar la casaca.

Deslizóse con presteza en el lecho conyugal.

—Eres una compañera como hay pocas—añadió—y tuve buena mano el día en que fui á arrebatarle de tu palomar de Saint-Gaviol.

Entretanto corrían las horas. Las estrellas se reflejaban en el Charenta y los músicos nocturnos, los grillos, esparcidos por las orillas de los caminos y en medio de los trigos, entonaban su monótona canción. En el campo se oía por todas partes un con-